Expediente N° 8418/18

Acta N° 53 de fecha 21 de agosto de 2018.-

RESOLUCIÓN N° 4.-

**NETLOGIC S.R.L. – ADJUDICACIÓN.-**



**VISTO:** el informe GG.CEO.SE. N° 43/18 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 63/18 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 25 y 27 de julio de 2018; la Resolución N° 1, Acta N° 34 de fecha 31 de mayo de 2018; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 2315/2018 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 24 de abril de 2018; el Acta U.O.C. N° 22/2018 de Apertura de Sobres de fecha 6 de julio de 2018; el memorando GTIC. N° 256/18 de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones de fecha 13 de julio de 2018; los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N°s. 194/18, 195/18 y la nota U.O.C. N° 55/18 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 6, 9 de julio y 6 de agosto de 2018; la providencia de la Presidencia de fecha 10 de agosto de 2018; y,

**CONSIDERANDO**: que, por informe GG.CEO.SE. Nº 43/18 de fecha 25 de julio de 2018, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del llamado a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 50/2018 – SERVICIO TÉCNICO INFORMÁTICO PARA ACCESOS DESDE INTERNET WEB FILTER PARA EL BCP - ID. N° 342946, autorizado por la Resolución N° 1, Acta N° 34 de fecha 31 de mayo de 2018 y señala que el plazo de vigencia del contrato será a partir de la fecha a ser consignada en el acta de inicio del servicio, que será emitida dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

**EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**

**R E S U E L V E :**

1°) Adjudicar a la firma NETLOGIC S.R.L. la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 50/2018 – SERVICIO TÉCNICO INFORMÁTICO PARA ACCESOS DESDE INTERNET WEB FILTER PARA EL BCP - ID. N° 342946, autorizada por la Resolución N° 1, Acta N° 34 de fecha 31 de mayo de 2018, con un plazo de vigencia a partir de la fecha a ser consignada en el acta de inicio del servicio, que será emitida dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado correspondiente, y conforme a los precios consignados en la oferta presentada, que se detalla a continuación:

| Ítem | Descripción del Bien | Unidad de Medida | Presentación | Cantidad | Precio Unitario en ₲ (I.V.A. Incluido) | Precio Total en ₲ (I.V.A. Incluido) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Servicio técnico informático para acceso desde internet Web Filter. | Mes | Unidad | 36 | 16.362.807.- | 589.061.052.- |
| **Precio Total en Guaraníes (I.V.A. Incluido)** | | | | | | **589.061.052.-** |

S.G.G.A.F. - GPL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

RR
ADJUDICA – NETLOGIC S.R.L. – INTERNET WEB FILTER
AÑO 2018

**Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.**

[RA]

Descargado por abavalos 22/08/2018 11:01:31

Acta N° 53 de fecha 21 de agosto de 2018.-

RESOLUCIÓN N° 4.-

**NETLOGIC S.R.L. – ADJUDICACIÓN.-**



2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General a suscribir el contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos del presente acto administrativo, la Resolución N° 1, Acta N° 34 de fecha 31 de mayo de 2018, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago a la referida firma de la suma establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución, por la adjudicación dispuesta, conforme al Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 1, Acta N° 34 de fecha 31 de mayo de 2018, con los términos del presente acto administrativo y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES" Objeto del Gasto 260 - Programa 1 – Administración General.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

**FDO.- JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE INTERINO.-**
**ERNESTO VELÁZQUEZ ARGAÑA.-CARLOS CARVALLO SPALDING.-**
**DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-DIRECTORES TITULARES.-**

**RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-**

S.G.G.A.F. - GPL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

USO EXCLUSIVO UOC

RR
ADJUDICA –
NETLOGIC S.R.L. –
INTERNET WEB
FILTER
AÑO 2018

**Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.**

[RA]

*Descargado por abavalos 22/08/2018 11:01:31*